

21825



- 1 -

21825

MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña

a la solicitud de

un MODELO DE UTILIDAD por VEINTE AÑOS en ESPAÑA,

a favor de

Don Miguel Dewever Lievens, residente en Valencia, calle
de Marvá nº 11 - 2º,

por

«UN TAMIZ O CERNEDOR»

Inventor: El solicitante, de nacionalidad belga.

XXXXXXXXXXXX



5 La invención a que se refiere la presente memoria, constituye una novedad industrial con características y ventajas que la hacen merecedora del privilegio de explotación exclusiva que por ella se solicita, de acuerdo con las prescripciones del Estatuto vigente de la Propiedad Industrial de 26 de Julio de 1929, texto refundido, publicado el 30 de Abril de 1930.

10 La finalidad que se persigue con este invento es la de poder ofrecer al publico de un nuevo sistema de tamiz para cerner harinas y demás productos pulverulentos, realizando la fricción de una pieza sólida sobre una tela metálica.

15 En la actualidad, en todas las fabricas de harinas y otros productos pulverulentos, se tamiza realizando un movimiento de vibraciones o sacudidas, actuando el producto que se ha de tamizar por su propio peso. Las consecuencias de este procedimiento son: el embozamiento de las mallas de los tamices que se traduce por un gasto elevado en telas de recambio y por un rendimiento deficiente debido a la superficie que va reduciéndose por las mallas embozadas.

20 Los inconvenientes expuestos se resuelven perfectamente utilizando el tamiz cernedor a que nos referimos en la presente memoria, el cual se describe a continuación.

25 Para facilitar la mencionada descripción, se adjuntan dibujos en los que se representa dicho tamiz en dos figuras. La primera, señalada con la letra A, representa el aparato visto de frente con medio corte. La figura B representa una vista de lado.

30 El número 1 señala un deposito de madera cerrado; el nº 2 es un tambor formado por los discos de madera y una manivela; el nº 3 indica cuatro paletas metálicas redondas; el nº 4 es una tela metálica de latón, amovible y el nº 5 señala los



tornillos de sujeción de la tela nº 4.

35

El aparato descrito funciona del modo siguiente: Se carga de harina el deposito A y se produce el movimiento de giro del tambor nº 2 con la manivela. Las paletas del tambor remueven la masa de harina, teniendo contacto permanente con la tela metálica nº 4, hasta que termina la operación de separar los residuos de los productos que han de tamizarse.

40

Las ventajas que se obtienen con este tamiz cernedor son numerosas, entre ellas el hecho de que la operación de tamizar se efectúa de una manera mucho más rápida y las mallas del tamiz no se embozan.

45

Hecha la descripción precedente, es preciso añadir que los detalles de realización de la idea expuesta pueden variar, sin que por ello cambie la esencia de la invención, que es la que se desprende de los párrafos que anteceden y la que se reivindica en la siguiente

NOTA

50

En resumen: El Modelo de Utilidad que se solicita recaerá sobre las reivindicaciones siguientes:

55

1ª - Un tamiz cernedor caracterizado porque está constituido por una caja o deposito en cuyo interior va montado un tambor con dos discos de madera, el cual es accionado por un eje horizontal movido mediante una manivela, o por medio de una polea si se utiliza la fuerza motriz.

60

2ª - Un tamiz cernedor, según la reivindicación anterior, caracterizado porque lleva cuatro paletas redondas que presionan suavemente sobre un tamiz de tela metálica para que no se obturen los orificios de la misma y remuevan el productos que se ha de cerner con su contacto permanente.

3ª - Un tamiz cernedor, según las reivindicaciones an-



65 teriores, caracterizado porque realiza el tamizado mediante la fricción de una pieza solida con el tamiz y las paletas o piezas de fricción con un movimiento circular o de vaiven, vuelven a pasar sobre el tamiz repetidamente mientras dura la operación.

70 4ª - Un tamiz cernedor, segun las reivindicaciones anteriores, caracterizado porque en él puede estar moviendose la tela mientras las piezas de fricción o paletas quedan sin movimiento, o bien pueden estar moviendose estas mientras la tela permanece inmovil, indistintamente.

75 5ª - Se reivindica por ultimo, como objeto sobre el que ha de recaer el Modelo de Utilidad que se solicita: "UN TAMIZ CERNEDOR".

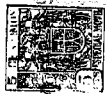
75 Todo conforme queda descrito en la presente memoria que consta de cuatro paginas escritas a maquina por una sola cara y dibujos que se acompañan.

Madrid, 30 de Diciembre de 1949.

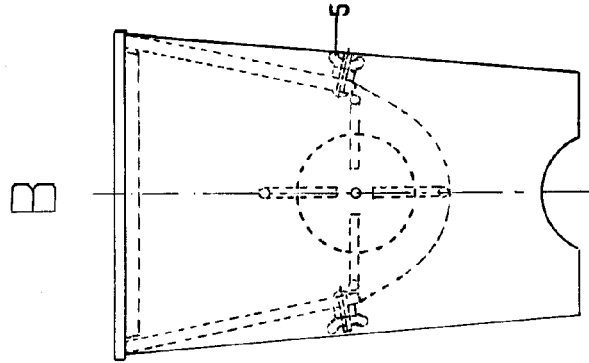
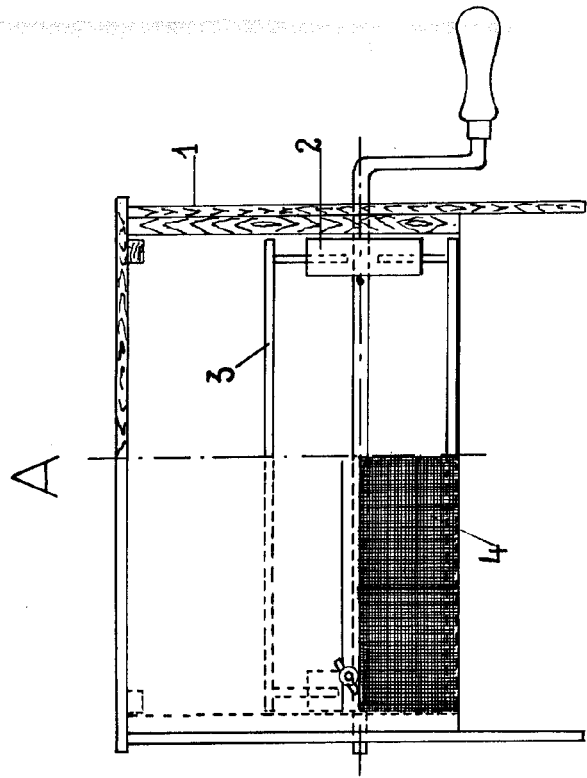
ALEJOSO UNGRIA

D. Miguel Dewever Lievens

Hoja única



21825



ESCALA VARIABLE
30 mm Diámetro

Manera